



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/ene./2026 al 31/ene./2026

(Cifras en pesos)

Fecha y 05/mar./2026


hora de Impresión 03:26 p. m.


Usu: dianabm
Rep: rptConciliacionPresupuestal

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$9,120,520.50
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$9,120,520.50


 MTRA. AMEL GISEL NAVARRO LEPE
 PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL


 L.C. NAYELI ALCANTAR RICO
 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN


 L.C. DIANA BARRONETA
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS


 TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE MICHOACÁN
 SECRETARÍA DE
 ADMINISTRACIÓN